
GAZETA DEL GOBIERNO

DEL VIERNES 7 DE JULIO DE 1809.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-Yorck 27 de abril.

No es posible explicar la alegría que ha causado en los ánimos de todos los americanos el buen aspecto que presentan las negociaciones con la Inglaterra. El 24 al amanecer, á mediodía y al ponerse el sol hicieron saludos en celebridad de tan agradable noticia la batería y la fragata *Constitucion*, anclada en el rio del Este; hubo repique general de campanas, y á la noche estuvo iluminada toda la ciudad.

—Desde que el general Turreau, Ministro francés en Washington, ha sabido el ajuste de nuestras desavenencias con la Gran-Bretaña, está como loco de furor é indignacion. ¿Es posible, dice uno de sus emisarios, que Mr. Maddison y el Secretario Smith sean traidores? Aun se nos asegura que el General trata de salir inmediatamente de los Estados-Unidos, y nosotros celebramos su determinacion y le deseamos muy feliz viage.

—En uno de nuestros periódicos se ha publicado el siguiente artículo: *„afuera embargo; afuera todo partido francés; la paz, y la libertad de comercio son los frutos de las virtudes de la federacion. Amigos de la libertad; discípulos de Washington; amantes de la paz; abogados del comercio, reunid vuestros esfuerzos para el logro de tan dignos objetos.”*

„No se debe olvidar que la paz y la libertad de comercio son los frutos de las virtudes de la federacion. Amigos de la libertad; discípulos de Washington; amantes de la paz; abogados del comercio, reunid vuestros esfuerzos para el logro de tan dignos objetos.”

AUSTRIA.

Boletín oficial del ejército austríaco.

Por orden de S. A. I. el Archiduque Generalísimo se ha publicado el siguiente parte preliminar, su fecha en el cuartel general de Brettenleh á 23 de mayo, sobre la brillante victoria ganada por las armas austríacas en los días 21 y 22.

En los días 19 y 20 pasó el brazo mayor del Danubio el Emperador Napoleón con todo su ejército, al qual habia reunido todos los refuerzos de sus poderosos aliados; y estableció el grueso de su ejército en la isla de Lobau, desde donde debia dirigir el paso del brazo mas estrecho y las demás operaciones ulteriores.

S. A. I. mandó á su ejército que avanzase para salir al encuentro del enemigo con el objeto, no de oponerse á su paso, sino de atacarlo luego que se hallase en la orilla izquierda, y desconcertar por este medio la empresa que proyectaba.

Esta resolución excitó en todo el ejército el mas vivo entusiasmo. Animados todos del mas puro patriotismo y del mas leal afecto á su Soberano, podiamos contar con tantos héroes como soldados. Las horribles devastaciones, robos, asesinatos y todas las escenas de desolacion, con que el enemigo ha ido marcando todos los pasos de su marcha por el Austria, habian encendido en todos los ánimos un justísimo deseo de venganza. Con las mas expresivas muestras de alegría y con las aclamaciones mil veces repetidas de *Viva nuestro buen Emperador*, marcharon hácia adelante nuestras columnas el 21 á mediodia, para recibir el ataque del enemigo, que tambien avanzaba; y á eso de las tres de la tarde comenzó la batalla.

El Emperador Napoleón en persona dirigia los movimientos de sus tropas y procuró forzar nuestro centro con toda su caballería y 6000 hombres de infantería, sus guardias y 100 piezas de artillería. Sus alas estaban apoyadas en las aldeas de Aspern y Eslingen, las quales estaban

fortificadas por todos los medios que proporciona el arte y la naturaleza.

Por mas esfuerzos que hizo , no pudo romper nuestros batallones. Su caballería tuvo que volver grupa en todos los puntos del ataque , y sufrir que nuestros corazeros los desmontasen, y que nuestra caballería ligera hiciese en los flancos el mas terrible destrozo. Este parecia un combate de gigantes, y apénas es posible describirlo.

Al mismo tiempo se hizo general el combate con la infantería. Mas de 200 piezas de artillería trabajaban á porfía de ámbas partes en la destruccion. Diez veces tomamos, perdimos y recobramos la aldea de Aspern. La de Esling no pudo resistir á nuestros reiterados ataques. A las 11 de la noche estaban ámbas ardiendo, y quedamos dueños del campo de batalla. El enemigo se hallaba arrinconado, teniendo á su espalda la isla de Lobau y el Danubio. La noche puso fin á la matanza y destrozo que en él hacíamos.

En el entretanto , varios brulotes que descendieron por el Danubio , destruyeron el puente que el enemigo habia echado sobre el brazo principal del rio. A pesar de eso pudo con barcos transportar, durante la noche , todas las tropas disponibles que tenia en aquellas inmediaciones; hizo los mayores esfuerzos para restablecer el puente, y nos atacó á las 4 de la mañana , dando principio por un fuego terrible de toda su artillería ; é inmediatamente se hizo general la acción en toda la línea. Todos sus ataques, que duraron hasta las 7 de la tarde, los rechazamos con el mayor vigor y firmeza. Ya entónces tuvo que ceder la obstinacion del enemigo al heroismo de nuestras tropas; y *la victoria mas completa* coronó los esfuerzos de un ejército que los franceses en sus proclamas pintaban disperso y aniquilado por la sola idea de la invencibilidad de sus adversarios.

La pérdida del enemigo ha sido inmensa ; el campo de batalla está cubierto de cadáveres, de entre los quales hemos recogido 60 heridos que hemos conducido á nuestros hospitales.

Quando los franceses vieron que no podian sostenerse en Aspern, obligaron á los valerosos heseses á hacer la ul-

tima tentativa, y han sido sacrificados.

A la salida del correo, el Emperador Napoleon se retiraba con la mayor precipitacion al otro lado del Danubio, cubriendo su retirada con la posesion de la isla grande de Lobau; y nuestro ejército le seguia los alcances.

Luego que se recojan los detalles de esta memorable accion, se darán al público.

Entre los prisioneros se hallan el general de division Durosnel, y el general Faultrier, primer Gentil-hombre de la Emperatriz; como tambien el general Wurtembergués Roder a quien cogió prisionero en Nusdorf el segundo batallon de las milicias de Viena.

Al leer este parte debe tenerse presente que se ha sacado de la gazeta de Hamburgo; y ya se dexa conocer que su redactor, que es uno de los satélites del Tirano, lo habrá mutilado y desfigurado; y aun así sería de extrañar que tuviese la imprudencia de dar al público pruebas tan manifiestas de la completa derrota que el ejército francés ha padecido, si no le hubiese dado de antemano el exemplo el mismo omnipotente Emperador de los franceses.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 13 de junio.

Las últimas noticias que hemos recibido del continente, nos hacen saber varias particularidades que ignorabamos de la batalla de Esling, y nos anuncian una nueva victoria ganada por los austriacos. Se nos asegura que Bonaparte al retirarse con el grueso de su ejército á la isla de Lobau, habia dexado en la orilla izquierda un cuerpo numeroso encargado de la defensa de la cabeza del puente por donde debia pasar á la isla; y que el 23 los austriacos atacaron la cabeza del puente, y la ganaron despues de un combate muy sangriento. El enemigo, que habia experimentado una pérdi-

da inmensa, y abandonado la mayor parte de su artillería, se retiró entónces enteramente á la otra banda del Danubio. La caballería enemiga es la que mas ha sufrido en consecuencia de las acertadas disposiciones y maniobras del Príncipe Juan de Lichtenstein.

Tambien se dice que el dia 28 ha habido otra gran batalla en la qual se ha declarado igualmente la victoria en favor de la justicia; y que de resultas de esto Bonaparte ha determinado retirarse á Lintz para reunir sus refuerzos.

El Contra-Almirante Cochrane, Comandante en xefe de las fuerzas navales británicas en las islas de barlovento da cuenta, con fecha de 17 de abril, de que los buques destinados por él á efectuar la rendicion de la isla de los Santos habian apresado el navío francés el Hautpoult, de 74 cañones, enteramente nuevo, de bellísima construccion y del mayor porte entre los de su clase. En oficio de fecha posterior da parte de haberse apoderado de la isla y sus fuertes, quedando prisionera de guerra toda la guarnicion de estos que ascenderá á unos 800 hombres.

SEVILLA.

El Mariscal de campo Conde de Noroña, segundo Comandante general de Galicia, ha dirigido, con carta de 14 del corriente mes, copias de los partes que dió al Marqués de la Romana desde el dia 6 al 10 del mismo, en los quales le dió cuenta: que con el fin de observar al enemigo, y cubrir á Vigo, salió de Pontevedra con toda su division, y llegó á San Payo, cuyo puente estaba cortado; pero formado prontamente, aunque con trabajo, uno de barcas, por direccion del Brigadier D. Martin de la Carrera, pasó el rio, y al mismo tiempo de concluir la operacion toda su tropa, se acercó al puente el Mariscal Ney con unos 300 hombres, los 400 de caballería, 4 cañones de á 4, uno de á 8, y otro de á 12, y habiendo colocado esta artillería por todas aquellas alturas, rompió el fuego á las 9

de la mañana del 7, y se fué avivando hasta las 3 de la tarde, en cuya hora calló enteramente, y sus tropas unas se retiraron fuera del alcance, y otras desfilaron hácia nuestra derecha.

Los enemigos volvieron el día siguiente 8 intentando vadear el rio en la baxa marea, y nuestros cañones los hicieron desistir, habiendo contribuido á ello, y á que cesase el fuego de su artillería, tres lanchas armadas en cañoneras que envió de auxilio el Capitan de navío D. Juan Carranza. Se presentaron tambien en este día por el lado de Caldelas á la derecha de nuestras tropas, mandadas por el Teniente Coronel D. Ambrosio de la Quadra, 1500 hombres de infantería y 150 á caballo; hicieron fuego vivísimo desde las doce hasta las quatro y media de la tarde, en que el nuestro lo hizo cesar. A las dos de aquella noche empezaron á retirar su artillería, y al amanecer apareció desocupado enteramente el campo. Reconocido el que habian ocupado los enemigos, se hallaron muchas sepulturas recientes, 39 cadáveres insepultos, cantridad de uniformes de los muertos, mas de 40 fusiles quebrados, cartucheras y efectos, que manifestaban su pérdida y precipitada huida. Antes de ella destruyeron y quemaron la Iglesia y una casa, y en Pontevedra han reducido á cenizas casi todo un barrio.

Un sargento de artillería francés que se ha pasado ha dicho, que efectivamente estuvo en esta accion del puente el Mariscal Ney con 800 hombres de infantería, y 1200 de caballería, 6 cañones de á 8, 4 de á 4, 2 obuses de á 6 y un cañon de á 3; que perdieron 600 hombres, entre ellos dos oficiales de artillería, y que el General Loison estuvo sobre Caldelas. Nuestras tropas eran en este punto ménos de 900 hombres, y en San Payo 200, y segun noticias recibidas los enemigos se dirigian á Santiago á toda prisa, y habian retirado 190 carros de heridos. Ofrece enviar relacion circunstanciada, y da á entender que nuestra pérdida es muy inferior á la de los enemigos.

Con fecha de 1.º de este mes ha dirigido el Teniente General D. Francisco Venegas al Sr. D. Antonio Cornel el oficio siguiente.

„Tengo el honor de trasladar á V. E. el parte que de la accion de Torralba me ha dado el coronel D. Luis Lacy, que es á la letra como sigue. = Excmo. Sr. = „ El primer ensayo del cuerpo volante, compuesto del regimiento de Búrgos, la compañía de cazadores del de Cuenca, y el de caballería de Farnesio, se verificó ayer 28 en las heras del pueblo de Torralba, sorprendiendo y arrollando el primer regimiento de lanceros polacos, el 80 y 26 de cazadores franceses de á caballo, y otros dos de caballería ligera de Westfalia, con dos piezas de artillería. Serian las cinco y media de la tarde, quando me avisaron que en el dicho pueblo se presentaba el primer cuerpo enemigo: volé á atacarlo desde Almagro, dando las órdenes convenientes para empezar luego que la obscuridad de la noche ayudase mejor mis intenciones. Venida esta, marché á la cabeza de mis tropas, ocupé un gran llano inmediato al pueblo, y en él con bizarría se dió á las nueve de la noche la accion mas gloriosa, atendidas la hora, posiciones y superioridad del enemigo. El campo quedó sembrado de cadáveres contrarios: sus heridos deben ser en gran número: lanzas, morriones, maletas, toda especie de armas, caballos, y un solo prisionero para testificar el hecho, son el fruto de esta noche dichosa, en que se peleó con entusiasmo y bizarría. Por el referido prisionero y dos dragones alemanes que han desertado se sabe que los enemigos suponen haber sido atacados por mas de ocho mil españoles, cuya ponderacion acaso tiene por objeto encubrir la vergüenza de haber sido atacados por solos novecientos infantes, y trescientos cincuenta caballos. Farnesio atacó con denuedo, dando buenas cuchilladas, y llenando sus xefes, oficiales y tropa sus deberes, distinguiéndose el teniente D. Antonio de Vargas, comandante de la guerrilla. Búrgos hizo aun mas de lo que yo esperaba, y aunque mi miramiento de estar á su cabeza parece no debe permitirme elogiarlo, no es posible sofocar mis sentimientos hácia un cuerpo, cuyos xefes, oficiales y soldados han manifestado la serenidad, precursora siem-

pre de la victoria, no debiendo olvidarme tampoco de la compañía de cazadores de Cuenca, que hizo sus deberes. D. Juan Josef de Olazabal, y D. Juan Francisco Ortiz, teniente coronel y sargento mayor de Búrgos contraxeron un particular mérito. El primero, mandando el cuerpo por pasar yo á la cabeza de la caballería, tuvo la serenidad de aguardar con las armas preparadas al grueso de los enemigos á medio tiro de pistola, sufriendo dos descargas para aprovechar mejor las de su batallón. Este jefe, al parar una estocada de un polaco, fué impelido del caballo, y derribado, y en los pocos momentos que tardó en incorporarse, le suplió en su mando el sargento mayor, continuando las tropas con el mismo ánimo y orden baxo su direccion. Estos jefes son dignos de premio, y los recomiendo á V. E. para que haga presente á S. M. su mérito, y el de todos los oficiales del regimiento que uniformemente se portaron con bizarría y obediencia, llenando completamente sus deberes, como la tropa, de todos los cuales he quedado sumamente satisfecho. El enemigo no se atrevió á picarnos la retirada, que habe de verificar en razon de las noticias que tuve de haber entrado en Daimiel considerables fuerzas de caballería enemiga. Los desertores declaran haber tenido los enemigos ciento catorce muertos, y muchos heridos, entre ellos su propio coronel. Nuestra pérdida es cortísima, y formaré estado luego que me lo pasen los cuerpos. Ahora puedo decir á V. E. han sido levemente heridos el capitán D. Antonio Manso, ayudante de Farnesio, y el teniente de Búrgos D. Pedro Lamperez, que no quiso retirarse; habiendo salido contuso en la cabeza con varias cuchilladas en el sombrero el coronel de Farnesio D. Ramon Aóz de Zuza. Todo lo que pongo en consideracion de V. E. para su inteligencia, y que determine lo mas conveniente. = Calzada de Calatrava 29 de junio de 1809. = Excmo. Sr. = Luis Lacy. = Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Venegas.

„No puedo ménos de recomendar á V. E. muy particularmente la ambicion de gloria de que se hallan poseidos los tres jefes del regimiento de Búrgos que la han inspirado á sus soldados, y que es observada con admiracion por todo el ejército; siendo este cuerpo un modelo de instruccion

debida á la genial disposicion de su coronel D. Luis Lacy. Considero muy justo que este, su teniente coronel y sargento mayor sean ascendidos á los grados inmediatos, sin perjuicio de algunas otras gracias que propondré luego que afianze mas mis informes. Suplico á V. E. se sirva elevarlo á la consideracion de S. M. para que resuelva lo mas conveniente. El coronel de Farnesio D. Ramon Aciz de Zuza, por la antigüedad de sus servicios, y por su buen exemplo en esta accion, es digno tambien de ser ascendido.

Ultimamente debo manifestar á V. E. que D. Luis Lacy fué herido, aunque levemente, de un pistoletazo en la ingle derecha, habiendo tenido la moderacion de ocultar este propio mérito."

En su consecuencia se ha dignado S. M. promover á Brigadieres de los Reales exércitos á D. Luis Lacy y D. Ramon Aciz de Zuza; ha conferido el grado inmediato á . . . Juan Josef de Oazabal, D. Juan Francisco Ortiz, D. Antonio de Vaga, D. Antonio Manso, y D. Pedro Lamperaz, sin perjuicio de atender á los demas beneméritos, así que el General en jefe remita las noticias oportunas, y ha mandado que todos los oficiales y tropa que concurren á esta accion, lleven una señal ó distintivo que lo acredite.

Deseando la Suprema Junta Gubernativa de España é Indias consolidar y estrechar las relaciones amistosas que existen entre la España y los Estados Unidos de América, como requiere el interés reciproco de ambas Potencias, y necesitándose para este efecto emplear una persona de entera confianza, conocido mérito, y distinguido patriotismo, se ha servido S. M. nombrar á D. Luis de Onis y Gonzalez, oficial mayor mas antiguo de la primera Secretaria de Estado, en quien concurren todas las referidas apreciables circunstancias, para que con el carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario pase á los Estados Unidos de América á desempeñar una comision tan importante.

»Continuando la Suprema Junta Gubernativa del Reyno

su zelo y desvelo por el fomento de la agricultura y del comercio, especialmente de aquellos artículos mas fáciles de sujetarse á las especulaciones de mayor número de personas, y en que tanto los hacendados, como los particulares y traficantes, puedan ocupar útilmente su trabajo, industria y capitales, se ha servido declarar que por ahora los granos, semillas y legumbres que se introduzcan del extranjero por qualquier pueblo de España, sean libres del pago de derechos de entrada, tanto reales, como municipales, y de los de qualquiera otra clase, naturaleza y denominacion que fueren. Asimismo, y con el propio fin ha determinado la Suprema Junta, que con arreglo á lo dispuesto en Real orden circulada en 1.º de marzo de 1808 por el Ministerio de Hacienda de mi cargo, sean libres y expeditas las extracciones y circulacion de los mencionados efectos, tanto por mar como por tierra, de unas á otras provincias de España, y de unos á otros pueblos y puertos, sin la menor exacción de derechos reales ó municipales, y sin otras formalidades y requisitos que las tornaguías, y demas establecidas para asegurar el paradero de estos, segun se prescribe en dicha circular, y las que en el dia exigen las circunstancias, para que no se introduzcan á pueblos ocupados por los enemigos. Y de orden de la Suprema Junta lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 16 de junio de 1809.==
Saavedra."

El Sr. D. Ignacio Martinez de Vilela, Superintendente general de Policía y Ministro del Consejo Real, fué forzado á pasar á Bayona, y de allí á las fronteras de Aragon, á pesar de sus enérgicas representaciones al Sr. Infante D. Antonio en Madrid, para evitar el primer paso, y de su tenaz resistencia en aquella ciudad para escusarse al segundo. Esto dió motivo para que en algunos papeles publicos se censurase su conducta en términos que no podian dexar de herir gravemente el pundonor de un vasallo noble, y de un Magistrado, como él es, de los

mas antiguos del Reyno, que, habiendo sabido adquirir un buen nombre por sus dilatados y distinguidos servicios, se veia expuesto á perderle, quando mas ansiaba conservarle. Aunque regresado á la Corte, y evacuada por nuestros enemigos, obtuvo del Consejo Real comisiones muy delicadas é importantes, cuyo desempeño requeria lealtad acendrada, y nadie hubo que no la reconociera en él, luego que se instaló la Suprema Junta Gubernativa del Reyno en Aranjuez, deseó por su delicadeza en los puntos de honor que se juzgase de su conducta, y ocurrió á ella ofreciéndose á esta prueba, suplicando que, demostrada, como esperaba, su inocencia, se mandase dar un testimonio público de ella, que calmara su justa inquietud, y le pusiera á cubierto de la maledicencia. La Suprema Junta recibió benignamente esta súplica; pero la inesperada y repentina vuelta de nuestros feroces enemigos á Madrid, suspendió el curso del juicio principiado de Real orden en el Tribunal de Vigilancia; y el Sr. Villela encerrado en Madrid, odiado de los franceses y de los españoles sus afectos, contra quienes habia procedido; robado, preso en el Retiro, y conducido entre bayonetas hácia la frontera de Francia, estaba atormentado con el sentimiento de que no hubiese podido pronunciarse sobre su conducta. Vuelto á Madrid, por haberse revocado el decreto de su extrañamiento, bien pronto tuvo la satisfaccion de salir, de presentarse en esta Ciudad, y de que se haya continuado el exámen de su conducta en el Tribunal de Seguridad pública, y seguida la causa por todos los trámites, ha recaido sentencia en 27 de mayo de este año, declarándose no resultar del expediente mérito alguno en cuya virtud pueda el Sr. Villela ser reputado infidante ni sospechoso; que por lo mismo no debia este procedimiento perjudicar en manera alguna al buen nombre, y distinguido concépto que tiene tan merecido en el desempeño de los principales encargos de la magistratura, mandando que á fin de que pueda obtener un testimonio público competente que acredite no desmintió en circunstancia alguna su lealtad y patriotismo, se consulte la sentencia á S. M. con

remision del expediente. Hecha la consulta á la Suprema Junta Gubernativa, se ha servido S. M. aprobarla, y acordar que se imprima é inserte en la Gazeta, para que la opinion y nombre de este digno magistrado queden en el lugar que merecen su patriotismo y los sentimientos de verdadero español, de los que no se ha separado en las críticas y arriesgadas circunstancias á que se vió reducido.

En el Oficio de D. Melchor Nicolas Truxillo, escribano del Real Tribunal del Consulado de la ciudad de Cádiz, penden autos de concurso de acreedores á la testamentaria de D. Nicolas Aquaroni, del comercio de aquella ciudad, en los quales se ha dado providencia, con fecha de 2 de mayo último, mandando citar á quantos se estimen con derecho á los bienes de dicha testamentaria para que acudan á formalizarlo con los documentos necesarios en el término de un año, contado desde dicha fecha, con la prevencion de que su omision les parará todo perjuicio, y que los pagos que se practiquen serán sin el gravámen de fianza.

Libros nuevos.

Usurpacion de los Estados del Papa por Bonaparte, 6 coleccion de los papeles de oficio, relativos á esta materia, publicados de órden de la Corte de Nápoles en Palermo á 30 de abril de 1808: traducido al castellano.

Triunfo de la razon sobre las funestas ilusiones de estos últimos tiempos, en que se combaten las opiniones modernas sobre el gobierno, religion &c., y se manifiesta la verdadera libertad del hombre con el gobierno que mas le acomoda: por D. Sebastian Hernandez de Moréjon. En 8.º

Se venden en Sevilla en la librería de Hidalgo

EN LA IMPRENTA REAL DE LA GAZETA.